

82502

FORMULARIO RT-1

DESPRENDA BORRADOR E INSTRUCCIONES EN LA ULTIMA PARTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE FINANZAS Y CREDITO PUBLICO
DIRECCION GENERAL DE RENTAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA
Y PRESENTACION DE SALANQUES
FORMULARIO UNICO SOCIEDADES
EJERCICIO FISCAL 199 8 No. 0000

IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

01	0991398538001	02	3742	03	SIEMBRANUEVA S.A.										
04	GUAYAS	05	09	06	GUAYAQUIL	07	390	08	GUAYAQUIL						
09	AV. LAS MONJAS #10 AV. C.J. ARSEMEÑA	10	S/N	11	204850	12	204838								
13	EXPORTACION	14	61111	15	388										
16	WALTER ROMERO	17	0900780750												
18	2	19	1	20	-	21	-	22	-	23	-	24	-	25	-

ACTIVO CORRIENTE				INGRESOS			
Caja, bancos	101	10.000.000	-	Ventas gravadas con I.V.A.	401	-	-
Inversiones financieras temporales	102	-	-	Ventas exentas de I.V.A. o no gravadas	402	-	-
Cuentas y documentos por cobrar (Clientes)	103	-	-	Exportaciones	403	-	-
(-) Provisión cuentas incobrables	104	-	-	(-) Devoluciones y descuentos en ventas	404	-	-
Otras cuentas por cobrar	105	-	-	Ingresos no operacionales	Dividendos percibidos	405	-
Inventario de materia prima	106	-	-		Rentas exentas y no gravad.	406	-
Inventario de productos en proceso	107	-	-		Rentas con impuesto único	407	-
Inventario de suministros y materiales	108	-	-		Otras rentas	408	-
Inventario de prod. termin. y mercad. en almacen	109	-	-	TOTAL INGRESOS		409	-
Mercaderías en tránsito	110	-	-	COSTO DE VENTAS			
Repuestos, herramientas y accesorios	111	-	-	Inventario inicial (bienes no producidos por la Cia.)	501	-	-
Impuestos anticipados	112	-	-	Compra de productos terminados	502	-	-
Otros activos corrientes	113	-	-	Importaciones de productos terminados	503	-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE				(-) Inventario final de productos terminados	504	-	-
10'000.000				Inventario inicial de materia prima	505	-	-
ACTIVO FIJO				Compra de materia prima	506	-	-
Terrenos, edificios e instalaciones	151	-	-	Importaciones de materia prima	507	-	-
Maquinarias, muebles, enseres y equipos	152	-	-	(-) Inventario final de materia prima	508	-	-
Vehículos	153	-	-	Mano de obra directa	509	-	-
Otros activos fijos	154	-	-	Depreciación de maquinaria, equip. y edif. de fra.	510	-	-
(-) Depreciación acumulada	155	-	-	Mano de obra indirecta	511	-	-
TOTAL ACTIVO FIJO				Suministros y materiales	512	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES				Seguros de inventarios, maquin., equip., y edif.	513	-	-
Cuentas, doc. por cobrar, e invers. a largo plazo	161	-	-	Aportes IESS y beneficios sociales	514	-	-
Gastos de organización y constitución	162	-	-	Mantenimiento y reparaciones	515	-	-
Gastos de investigación exploración y otros	163	-	-	Energía, agua y teléfono	516	-	-
Aportaciones en asociaciones	164	-	-	Otros gastos de fabricación	517	-	-
Otros activos no corrientes	165	-	-	Inventario inicial de productos en proceso	518	-	-
(-) Amortización acumulada	166	-	-	(-) Inventario final de productos en proceso	519	-	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE				Inventario inicial de productos terminados	520	-	-
TOTAL DEL ACTIVO (110 + 155 + 166)				(-) Inventario final de productos terminados	521	-	-
PASIVO CORRIENTE				TOTAL COSTO DE VENTAS			
Cuentas por pagar	201	-	-	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS			
Documentos por pagar	202	-	-	Sueldos, salarios, beneficios sociales e indemnizaciones	551	-	-
Provisiones sociales por pagar	203	-	-	Comisiones en ventas y publicidad	552	-	-
Obligaciones: IESS e impuestos	204	-	-	Gastos de gestión	553	-	-
Aportes recibidos de sucursales, empresas o asoc.	205	-	-	Agua, luz, teléfono, télex y fax	554	-	-
Otros pasivos corrientes	206	-	-	Impuestos, contribuciones y otros	555	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE				Depreciación de bienes y amortizaciones	556	-	-
PASIVO LARGO PLAZO (NO CORRIENTE)				Cuentas incobrables y baja de inventarios	557	-	-
Cuentas y documentos por pagar (largo plazo)	211	-	-	Amortización de pérdidas por diferencias de cambio	558	-	-
Préstamos de accionistas o casa matriz	212	-	-	Intereses y comisiones	559	-	-
Obligaciones emitidas	213	-	-	Provisiones deducibles	560	-	-
Otros pasivos a largo plazo	214	-	-	Otros gastos de administración y ventas	561	-	-
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO				TOTAL GASTOS DE ADMINIST. Y VENTAS			
TOTAL DEL PASIVO (209 + 219)				GASTOS NO OPERACIONALES			
PATRIMONIO NETO				Pérdida en venta de activos	571	-	-
Capital suscrito y/o asignado	301	10'000.000	-	Pérdida por diferencia de cambio	572	-	-
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesor.	302	-	-	Otros gastos no operacionales	573	-	-
Aportes de socios o accionistas para futura cap.	303	-	-	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			
Reservas	304	-	-	UTILIDAD O (PERDIDA) EJERCICIO (499-529-569)			
Reserva por revalorización del patrimonio	305	-	-	(+) Gastos no deducibles (en el país)	581	-	-
Reexpresión monetaria	306	-	-	(+) Gastos no deducibles (en el exterior)	582	-	-
Otros superávits	307	-	-	(-) Amortización pérdidas de años anteriores	583	-	-
Utilidad o (pérdida) acumuladas ejerc. anteriores	308	-	-	Utilidad Neta (580+581+582-583)	584	-	-
Utilidad o (pérdida) del ejercicio después del impuesto a la renta	309	-	-	(-) Participación 15% de trabajadores	585	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO				(-) 85% Dividendos percibidos	586	-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (220 + 319)				(-) 85% Rentas con impuesto único	587	-	-
10'000.000				(-) 85% otras rentas exentas y no gravadas	588	-	-
10'000.000				(-) Reinversiones y leyes de fomento	589	-	-

D) CALCULO DEL ANTICIPO POR EL SIGUIENTE EJERCICIO				UTILIDAD GRAVABLE (584-585 + 589)			
1% Total activos netos (1%xCódigo 170-deducciones)	701	-	-	IMPUESTO A LA RENTA (590 x 25%)			
80% Impuesto a la renta causado (80%xCódigo 729)	702	-	-	Utilidad (o pérdida) después del Imp. Rent. (590 - 591)			
Valor anticipo ((701 ó 702) - 771)	703	-	-	RENTAS CON IMPUESTO UNICO			

RENTAS CON IMPUESTO UNICO		RENTAS CON IMPUESTO UNICO		RENTAS CON IMPUESTO UNICO		RENTAS CON IMPUESTO UNICO	
704	-	705	-	706	-	707	-
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS CON IMPUESTO UNICO				RENTAS CON IMPUESTO UNICO			
RENTAS							